



“2023, Año de Francisco Villa”

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO.

En el municipio de Atlixco, Puebla, siendo las diez horas del quince de junio del dos mil veintitrés, en Sesión virtual a través de la plataforma Google Meet se dieron cita los CC. Integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco, conforme a la Convocatoria emitida por la C. Adriana Edith Martínez Carreño, en su carácter de Vocal Ejecutiva del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco y designada para realizar las atribuciones señaladas en los artículos 15 y 27 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública. De conformidad a lo dispuesto en los numerales 33; 34, 40 fracción III, 41, 42, 43 y 47 del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, para celebrar su Segunda Sesión Ordinaria del 2023. -----

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. -----

En uso de la palabra el C. Eric De Bernardo Hernández, Director de Planeación y Vinculación y Coordinador de Control Interno del ITSA y Suplente del Presidente, solicita a los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional la dispensa de la participación del Presidente del Comité en la presente Sesión Ordinaria; una vez autorizada la dispensa, se procedió al Pase de Lista, con fundamento en el Título Tercero, Capítulo III, numeral 38, fracción II y numeral 46 del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, encontrándose presentes los siguientes miembros:-----

Representante del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco. -----

1. C. Eric De Bernardo Hernández. Director de Planeación y Vinculación; Suplente del Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional. -----

Representante del Órgano Interno de Control. -----

2. C. Adriana Edith Martínez Carreño. Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Tecnológico Superior de Atlixco; Vocal Ejecutiva. -----

Representantes de la Secretaría de Educación del Estado. -----

3. C. Ida Gabriela Hernández García. Subsecretaria de Educación Superior. Vocal; en representación el C. Carlos Jiménez García, Jefe de Departamento de Planeación de los Institutos Tecnológicos de la Secretaría de Educación. -----

4. C. Javier Vázquez Martínez. Director de Desarrollo, Capacitación y Evaluación, y representante ante los Comités de COCODI de las Entidades Paraestatales de la Secretaría de Educación; Vocal. --

De los invitados: -----

5. C. Norma Angélica Gamboa Hernández. Representante de la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control. Invitada Permanente. -----

6. C. Juan Luis González Jiménez. Enlace del Sistema de Control Interno Institucional y Enlace de Administración de Riesgos del ITSA. -----



“2023, Año de Francisco Villa”

7. C. Claudia Ibarra Caballero. Enlace del Comité de Control y Desempeño Institucional del ITSA.

El C. Eric De Bernardo Hernández en su carácter de Suplente del Presidente informó que se encontraron presentes cuatro miembros con voz y voto quienes integran el Comité de Control y Desempeño Institucional y tres miembros como invitados participando solo con voz, por lo que **declaró que existe Quórum Legal** para sesionar y señala que son válidos los Acuerdos que se tomen, surtiendo los efectos legales correspondientes.

Acto seguido, se procede al siguiente punto del Orden del Día:

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Contando con el Quórum Legal y de conformidad con lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo IV, Sección II, numeral 47 del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, se dio lectura al Orden del Día propuesto:

1. Declaración de Quórum Legal e Inicio de Sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Ratificación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Cédula de Problemáticas o Situaciones Críticas.
6. Desempeño Institucional.
 - a. Programas Presupuestarios.
 - b. Pasivos Contingentes.
 - c. Plan Institucional de Tecnologías de la Información.
7. Seguimiento a las Actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
8. Seguimiento al Establecimiento y Actualización del Sistema de Control Interno Institucional.
 - a. Reporte de Avance Trimestral del PTCI Primer Trimestre 2023.
 - b. Informe de verificación del Órgano Interno de Control al reporte de Avances Trimestral del PTCI Primer Trimestre 2023.
9. Proceso de Administración de Riesgos Institucional.
 - a. Reporte de Avance Trimestral del PTAR Primer Trimestre 2023.
 - b. Informe de verificación del Órgano Interno de Control al reporte de Avances Trimestral del PTAR Primer Trimestre 2023.
10. Aspectos que inciden en el control interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad.
 - a. Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas.
 - b. Breve descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.
11. Seguimiento a Programas alineados al Plan Estatal de Desarrollo.
12. Solicitud de Acuerdos.
13. Asuntos Generales.
14. Clausura de la Sesión.

Una vez leído el punto, el Suplente del Presidente del Comité, somete a consideración el Orden del Día, quienes manifiestan su conformidad de los asuntos a tratar durante la Sesión, de esta manera **se aprueba por unanimidad de votos**, el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional.

3. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.





“2023, Año de Francisco Villa”

El Suplente del Presidente presentó y sometió a consideración del Comité de Control y Desempeño Institucional del ITSA la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 y solicita su ratificación, toda vez que se señaló que ya se encuentra debidamente firmada por todos los miembros del Comité que participaron en ella. -----

En este sentido, el Suplente del Presidente solicita a los miembros del Comité votar a favor de la dispensa de la Lectura del Acta, aprobándose por unanimidad de votos; de la misma forma el Suplente del Presidente solicita a los miembros del Comité votar a favor de la ratificación del Acta, estando de acuerdo, se **aprueba por unanimidad de votos: la ratificación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 2023**, de conformidad con el Título Cuarto, Capítulo IV, Sección II, numeral 47, fracción III del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla. -----

Acto seguido, se procede al siguiente punto del Orden del Día: -----

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

Con fundamento en el Título Cuarto, Capítulo IV, Sección II, numeral 47, fracción IV, del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, el Suplente del Presidente informó a los integrantes del Comité el seguimiento de los acuerdos de las sesiones anteriores:-----

COCODI-ITSA-I-S.O.-01/15-02-2023. Presentación de los avances del Programa de Trabajo de Control Interno, correspondientes al cuarto trimestre 2022. **100%.** -----

COCODI-ITSA-I-S.O.-02/15-02-2023. Presentación de los avances del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, correspondientes al cuarto trimestre 2022. **100%.** -----

COCODI-ITSA-I-S.O.-03/15-02-2023. Presentación del Programa de Trabajo de Control Interno 2023. **100%.** -----

COCODI-ITSA-I-S.O.-04/15-02-2023. Presentación del Programa de Trabajo del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2023. **100%.** -----

El Suplente del Presidente preguntó a los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional del ITSA si tienen alguna observación sobre los acuerdos que se tomaron durante la Sesión que antecede a la presente, al no tener comentarios y una vez revisado el punto, se somete a votación, **aprobando por unanimidad de votos: el Seguimiento de Acuerdos.** -----

Acto seguido, se continúa con el siguiente punto del Orden del Día: -----

5. CÉDULA DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. -----

Con fundamento en el Título Tercero, Capítulo IV, Sección II, numeral 47, fracción V, del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, el Presidente suplente



[Handwritten signatures in blue ink]



“2023, Año de Francisco Villa”

informó las diferentes situaciones que afectan a la institución, expresadas y detalladas en el siguiente recuadro: -----

PROBLEMÁTICA O SITUACIÓN CRÍTICA	INSTANCIA	COMENTARIOS	REPORTE DE AVANCES	AVANCE
Concesión CONAGUA	CONAGUA	Regularizar la concesión que se tiene ante CONAGUA ya que del pozo se obtiene el agua potable utilizada en el Instituto.	Se realizó el pago para el trámite de concesión de aprovechamiento de aguas subterráneas. Se procede al último trámite para obtener el Título de Concesión.	80%
Lienzo Charro	Ayuntamiento del Municipio de Atlixco	Inmueble insertado en los terrenos propiedad del ITSA. Su ubicación genera pérdida en el control de acceso al Instituto, así como un probable problema legal a posteriori.	Con base en las gestiones realizadas por el Instituto Tecnológico Superior de Atlixco, el H. Ayuntamiento de Atlixco presenta el Instrumento 24294 de donación de predio a favor de la Asociación regional de charros de Atlixco.	95%
Biblioteca	CAPCEE / TecNM	Necesario reubicar la biblioteca del Instituto.	Se iniciaron gestiones ante TecNM / CAPCEE para la construcción de un edificio Biblioteca Administrativo	40%
Estación de Monitoreo Volcánico	CENAPRED	Establecer un Convenio de Colaboración para definir alcances y limitaciones.	Se solicitó documentación para firma de convenio ante CENAPRED.	80%
Barda Perimetral	CAPCEE	La falta de barda perimetral incide directamente en la integridad del Instituto y de la población estudiantil, resguardo de los bienes muebles e inmuebles.	Se realizará la gestión ante las autoridades estatales para apoyo de construcción.	0%

Una vez expuesto el punto, el Suplente del Presidente preguntó a los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional del ITSA si tienen alguna observación o comentarios, y al no haber observaciones, se somete a votación, **aprobando por unanimidad: la Cédula de Problemáticas o Situaciones Críticas.** -----

Una vez presentado el punto anterior, se procede al siguiente punto del Orden del Día: -----

6. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -----

Con fundamento en el Título Cuarto, Capítulo IV, Sección II, numeral 47, fracción VII del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, el Suplente del Presidente del Comité de Control Interno presentó: -----





“2023, Año de Francisco Villa”

a) Programas Presupuestarios: El Suplente del Presidente informó que el Seguimiento y Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios del Ejercicio Fiscal 2023 se llevaran a cabo del 10 al 14 de julio, de acuerdo al calendario de captura de avances del Sistema Estatal de Evaluación emitido por la Secretaría de la Función Pública. -----
Una vez revisado el punto por los Miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional del ITSA, se somete a votación, **aprobándose por unanimidad: los Programas Presupuestarios.**-----

b) Pasivos Contingentes: El Suplente del Presidente presentó el informe del estado procesal de 8 juicios laborales en contra del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco al primer trimestre 2023, detallados a continuación: -----

NÚMERO DE EXPEDIENTE	ESTADO PROCESAL	CUANTIFICACIÓN
D-3/937/2018	Pendiente de señalar fecha para audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas o que se turne el expediente al Tribunal de Arbitraje de la CDMX	\$819,161.53
D-3/8/2020	La audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas se desahogó el día 19 de noviembre de 2021, y señalaron fechas para desahogo de pruebas	\$786,244.84
D-3/350/2020	La audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas se desahogó el día 12 de julio de 2021 y señalaron fechas para desahogo de pruebas	\$334,209.56
D-3/352/2020	La audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas se desahogó el día 13 de julio de 2021 y señalaron fechas para desahogo de pruebas	\$537,179.33
D-3/354/2020	La audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas se desahogó el día 15 de julio de 2021 y señalaron fechas para desahogo de pruebas	\$722,201.99
D-3/362/2020	Se resolvió el incidente de competencia planteado por la demandada ITSA y ordenaron turnar los autos al Tribunal de Arbitraje del Estado de Puebla.	\$683,701.35
D-3/1001/2021	El día 09 de agosto de 2022 a las 12:00 horas tuvo verificativo la audiencia incidental de competencia y la junta se reservó la resolución del incidente.	\$318,825.44
D-3/1088/2021	La audiencia incidental de competencia se desahogó el día 31-08-2022, la junta resolvió procedente el incidente y ordenó se turnarán los autos al Tribunal de Arbitraje del Estado.	\$158,577.94

En uso de la palabra la C. Adriana Edith Martínez Carreño. Titular Del Órgano Interno de Control en el Instituto Tecnológico Superior de Atlixco, solicitó plasmar en el Acta el desglose del monto total de los pasivos contingentes, para tener conocimiento de las modificaciones que tengan y de esta manera el Instituto se prevenga a la resolución del proceso, por tanto, en la tabla se expresan los montos por cada uno de los Pasivos sumando la cantidad de \$4,360,101.98 (cuatro millones, trescientos sesenta mil, ciento un pesos con noventa y ocho centavos M.N.), monto que podría variar al momento de la emisión de los laudos. -----

Una vez revisado el punto, se somete a votación **aprobándose por unanimidad: los Pasivos Contingentes.** -----

c) Plan Institucional de Tecnologías de Información. El Suplente del Presidente presentó el análisis del equipo de cómputo existente en el Instituto y el Plan a tres años para ir sustituyéndolo, explicó que es un proyecto dividido en 7 fases para la obtención del hardware e ir avanzando con la modernización del centro de cómputo y oficinas administrativas, al cierre del primer trimestre expone que se está planeando la reestructuración de la red de voz y datos para ofrecer un mejor servicio a



“2023, Año de Francisco Villa”

todos los estudiantes, docentes y administrativos que conforman la Institución. -----

Una vez revisado el punto por los miembros del Comité, se somete a votación, **aprobándose por unanimidad de votos: el Desempeño Institucional** -----

Acto seguido, se procede al siguiente punto del Orden del Día. -----

7. SEGUIMIENTO AL INFORME DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS. -----

Con fundamento en el Título Cuarto, Capítulo IV, Sección II, numeral 47, fracción IX, del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Estado, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, el Suplente del Presidente presentó el informe de actividades del Comité de Ética correspondiente al primer trimestre del 2023; tuvo lugar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del 2023, así como el cumplimiento de los requerimientos de la Secretaría de Educación y la Secretaría de la Función Pública en materia de Igualdad Laboral y No Discriminación; difusión de Principios y Valores en las diferentes plataformas digitales del Instituto; creación y difusión del video: “Di No a la violencia contra las Mujeres y Niñas”; conmemoración del Día Internacional de la Mujer, con el congreso “Empoderamiento de la Mujer Atlixquense” y por último la difusión de las diferentes infografías relativas a la Igualdad Laboral y No Discriminación. -----

Una vez presentado el punto se somete a votación ante las y los miembros del Comité, **aprobandolo por unanimidad de votos, el Informe de Actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés correspondiente al primer trimestre 2023.** -----

Acto seguido se procede al siguiente punto del Orden del Día. -----

8. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. -----

Con fundamento en el Título Segundo, Capítulo III, Sección III, numeral 18, fracciones I y II, del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Estado, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, el Suplente del Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional presentó el **Reporte de Avance Trimestral del PTCI** correspondiente al Primer Trimestre 2023, los cuales se detallan en el siguiente cuadro: -----

1) Resumen cuantitativo: -----

No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original		No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado			
31		31			
Trimestre	Situación de las Acciones de mejora				
	Total de A.M.	Concluidas	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)	
Primero	31	7	23%	24	4

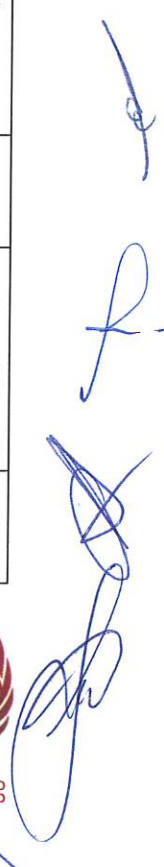
2) Descripción de los principales problemas que obstaculizaron el cumplimiento: se informa que cuatro acciones de mejora se encuentran sin avance al cierre del primer trimestre 2023; tres de ellas



“2023, Año de Francisco Villa”

no cumplen el periodo de su ejecución aun, y en la cuarta acción de mejora sin avance, se realizará una Auditoria Interna de seguimiento, programada para el tercer trimestre del año. Se enlistan las problemáticas que obstaculizan las acciones de mejora y su solución:

No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Problemas que obstaculizan el cumplimiento de las Acciones de Mejora	Propuesta de solución
1	Difusión institucional de la Misión y Visión del ITSA vía correo electrónico y página del Instituto	En el periodo que se reporta se ha dado difusión a la acción de mejora.	Se ha marcado el 25% de avance ya que se difundirá tres ocasiones más hasta llegar al 100% de su cumplimiento
2	Difusión de cápsulas informativas de los principios y valores contenidos en el Código de Conducta	Se han colocado protectores de pantalla con los valores del Código de Conducta como medio de difusión	En el periodo que se reporta se ha dado difusión a la acción de mejora, se ha marcado el 25% de avance ya que se difundirá tres ocasiones más hasta llegar al 100% de su cumplimiento
3	Difusión de la conformación del Comité de la Dependencia o Entidad apegado a la normativa Estatal vigente	Aunque se da a conocer mediante la página web Institucional, no se ha difundido vía correo.	Se dará difusión por correo institucional en el segundo trimestre
4	Aplicación de Encuesta Clima Laboral 2023	La acción de mejora se encuentra sin avance ya que aún no se ha cumplido el periodo de su ejecución	La fecha de cumplimiento está marcada en el mes de junio
5	Actualizar Manual de Planeación, ahora Manual de Gestión Integral	No se ha cumplido con la entrega del Manual del Sistema de Gestión, debido a que se están atendiendo las observaciones derivadas de la auditoría de calidad y ambiental, efectuada en enero del 2023. Es de suma importancia integrar la información del SGA que se genere al Manual del SGI.	Una vez aceptadas las acciones correctivas por parte de la empresa certificadora se integra de inmediato la información al manual del SGI.
6	Aplicación de la encuesta interna de autoevaluación del Sistema de Control Interno	La acción de mejora se encuentra sin avance ya que aún no se ha cumplido el periodo de su ejecución	La fecha de cumplimiento está marcada en el mes de septiembre
7	Establecer un proceso formalizado para evaluar el desempeño del personal administrativo que labora en el ITSA	La Subsecretaría de Educación Superior es la responsable de emitir los lineamientos para la evaluación al desempeño, se emite oficio DG 1113/2022 a la Secretaría de Planeación y Finanzas solicitando estímulos al desempeño	Se continua con el trámite para los lineamientos de evaluación al desempeño ante la Secretaria de Educación
8	Capacitación Sistema Anticorrupción	La acción de mejora se encuentra sin avance ya que aún no se ha cumplido el periodo de su ejecución	La fecha de cumplimiento está marcada en el mes de junio





“2023, Año de Francisco Villa”

9	Difusión Código de Ética y firmas de carta compromiso.	Se ha difundido el Código de Ética por medio de protectores de pantalla en los equipos, y se están recabando las cartas compromiso.	La acción de mejora se difundirá tres veces más durante el año, el cual representará el 100% en el último trimestre
13	Difundir Procedimiento de Administración de riesgos para mitigar y atender riesgos de corrupción.	En el periodo que se reporta se ha dado difusión a la acción de mejora, se ha marcado el 25% de avance ya que se difundirá tres ocasiones más hasta llegar al 100% de su cumplimiento	La acción de mejora se difundirá tres veces más durante el año, el cual representará el 100% en el último trimestre
14	Seguimiento a Cédula de Problemáticas o Situaciones Críticas (avance trimestral)	En el periodo que se reporta se ha dado seguimiento a la acción de mejora	Se presentará en la siguiente Sesión Ordinaria del COCODI
15	Dar seguimiento al programa de trabajo de Administración de Riesgos por medio del formato de avances trimestrales y presentarlos ante el Órgano Interno de Control Interno	El reporte de avances trimestral del PTAR se ha terminado y será enviado al Órgano Interno de Control para su evaluación	Derivado de la evaluación se harán los ajustes pertinentes al PTAR
17	Control de cumplimiento de los indicadores Institucionales. (avance trimestral)	Dado el informe de evaluación de los programas presupuestarios se obtuvo un 99.95% del nivel de cumplimiento global, por lo que el nivel de cumplimiento más bajo lo obtuvo el indicador Variación porcentual de la matrícula	Se reporta avance trimestral y seguimiento al indicador con el área de Departamento Escolar.
18	Seguimiento de hallazgos recurrentes de las instancias fiscalizadoras y establecimiento de riesgo-control en el PTAR (avance trimestral).	Derivado de la Auditoria de desempeño del Sistema de Gestión se obtuvieron 4 No Conformidades relacionadas con aspectos ambientales.	El responsable del Sistema de Gestión está trabajando en el plan de acciones correctivas para subsanar las no conformidades
19	Analizar la infraestructura de la red de voz y datos para interconexión entre edificios y mejorar los servicios de red y telefonía.	Se presentan las cotizaciones para realizar cableado estructurado e interconexión de edificios, las cotizaciones se ponen a disposición de presupuesto	Una vez aprobado presupuesto se iniciara el proyecto de interconexión
20	Sesionar el Comité de Adquisiciones y establecer calendario de Sesiones	En el periodo que se reporta se ha dado seguimiento a la acción de mejora	Se establece Calendario de Sesiones en Sesión extraordinaria del Comité Se están solventando las observaciones y se concertó cita para el mes de mayo en la Subdirección de Eficiencia Organizacional para dar seguimiento al trámite correspondiente para la validación y autorización del proyecto
21	Actualización del Manual Procedimientos	La autorización del Manual de Procedimientos ha demorado, ya que la Secretaría de Administración ha vertido observaciones que se tendrán que solventar	Se están solventando las observaciones y se concertó cita para el mes de mayo en la Subdirección de Eficiencia Organizacional para dar seguimiento al trámite correspondiente para la validación y autorización del proyecto

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





“2023, Año de Francisco Villa”

22	Comunicar el Buzón de Quejas, Denuncias y Felicidades Virtual	Se ha difundido el cartel y el buzón virtual de Quejas, denuncias y/o felicitaciones mediante correo electrónico y las mamparas de los edificios del Instituto	Se trabaja en el rediseño del cartel para su difusión en el siguiente trimestre
24	Comunicar los Estados financieros generados en el ejercicio.	El trimestre que se reporta se han publicado los estados financieros en la página web Institucional	El avance de la acción de mejora reporta un 25% de cumplimiento, ya que se difundirá tres ocasiones más hasta llegar al 100%.
25	Dar seguimiento a las actas del Comité de Control y Desempeño Institucional.	Los acuerdos plasmados en el Acta de la Primera Sesión Ordinaria se encuentran realizados al 100%	Se da seguimiento trimestral a los acuerdos de las Actas subsecuentes.
26	Atender de quejas y denuncias captadas a través del buzón virtual de la institución, en apego al procedimiento PG07 Mecanismo de quejas y denuncias	No se han obtenido quejas, denuncias y/o felicitaciones en el buzón virtual.	Aunque no se han captado quejas en el buzón virtual, se está dando seguimiento a la queja relacionada con el folio 14/2022, turnada al Órgano Interno de Control
29	Atender las debilidades detectadas, derivadas de la encuesta de evaluación del control interno del Órgano Interno de Control (avance trimestral)	Se atienden la debilidades detectadas derivadas del SECI, en el presente programa de trabajo, con las acciones de mejora 5, 7, 21	Se da cumplimiento a las acciones de mejora y se atienden trimestralmente
30	Reporte de resultados de la Encuesta de Clima Laboral	Se da seguimiento al reporte de resultados de la Encuesta de Clima Laboral 2022	Se da cumplimiento a las acciones de mejora derivadas de la encuesta de Clima Laboral 2022
31	Seguimiento de hallazgos de las instancias fiscalizadoras Auditoría Interna (avance trimestral)	En el periodo que se reporta no se han realizado Auditorías Internas, toda vez que no se han solventado las no conformidades de la Auditoría externa	Se notificará memorándum al responsable del área para cumplimiento de las Auditorías Internas.

3) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas con respecto a las acciones concluidas, su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno: del total de las 31 acciones de mejora plasmadas en el Programa de Trabajo de Control Interno, 7 se encuentran concluidas y contribuyen al fortalecimiento del Sistema de Control Interno y al logro de los objetivos y metas institucionales, mismas que representan el 23% de avance al cierre del primer trimestre; 24 acciones de mejora se encuentran en proceso, mismas que señalan la problemática por la que no se han concluido, sus propuestas de solución y su pertinente seguimiento para cumplimiento. De esta manera se espera lograr la eficiencia requerida por el Sistema de Control Interno Institucional. -----

Una vez revisado el punto y no habiendo comentarios u observaciones al respecto, se someten a votación de las y los miembros del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional, **aprobando**



[Handwritten signatures in blue ink]

“2023, Año de Francisco Villa”

por unanimidad de votos: el Reporte de Avance Trimestral del PTCI 2023 Primer Trimestre. --
 Se presenta como **Anexo 1** a la presente Acta. -----
 Acto seguido se procede al siguiente punto del Orden del Día. -----

9. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----

Con fundamento en el Título Tercero, Capítulo II, numeral 28 al 31 del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Estado, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, el suplente del Presidente presentó el **Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos correspondiente al Primer Trimestre 2023**, en el cual se detalla el resumen de las acciones de mejora. -----

a) Resumen cuantitativo: -----

El Suplente del Presidente informó los avances al primer trimestre con respecto a las 18 acciones de mejora que se tienen plasmadas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2023:

No. Acciones de Control Comprometidas en el PTAR Original		No. Acciones de Control Comprometidas en el PTAR Actualizado	
18		18	

Trimestre	Total de A.C.	Situación de las Acciones de Control			
		Concluidas	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)	
Primer	18	5	28%	13	3

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda: -----

No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Problemas que obstaculizan el cumplimiento de las Acciones de Mejora	Propuesta de solución
1	Regulación de concesión ante CONAGUA	Se realizó el pago de derechos para otorgamiento del Título de Concesión, se entregaron los requerimientos de CONAGUA, solo falta el oficio de solicitud de Concesión	Se remitirá el oficio de solicitud para otorgamiento de Título de Concesión y se presenta en la Segunda Sesión Ordinaria
2	Análisis del proyecto	A partir del análisis de requerimientos de los proyectos, se emitió memorándum para mantenimiento y adecuación para Caldera y purificadora	En el caso de la caldera se han solicitado las cotizaciones con los proveedores para mantenimiento y agregarlo a presupuesto, la purificadora avanza y se espera entrega de proyecto en la fecha de término del PTAR.
3	Requerimientos de espacios y adecuaciones, presupuesto	Con lo que respecta al Proyecto de Caldera se ha solicitado el mantenimiento preventivo y correctivo a la caldera instalada, aun no hay respuesta por parte de la subdirección administrativa. La purificadora ha tenido avance significativo sin	Se proyectarán los requerimientos de mantenimiento de la caldera a presupuesto y se reportara avance en la siguiente Sesión Ordinaria. El líder de proyecto de la Purificadora, reporta



“2023, Año de Francisco Villa”

		embargo su proceso ha sido lento debido a los tiempos del líder de proyecto y los estudiantes.	avance de un 33% e integra evidencia de adecuación al espacio, hay un avance significativo.
4	Integración de expedientes de requerimientos a las áreas pertinentes	En ambos proyectos Caldera y Purificadora se tiene integrado el expediente para su consulta y su seguimiento trimestral	El seguimiento trimestral se sigue puntual por el Coordinador de Control Interno hasta su conclusión
5	Llevar un registro de todos los proyectos de investigación hasta llegar a su conclusión	En ambos proyectos Caldera y Purificadora se tiene integrado el expediente para su consulta y su seguimiento trimestral	El seguimiento trimestral se sigue puntual por el Coordinador de Control Interno hasta su conclusión
6	Buscar intereses de los sectores privados y públicos de la región	Se han buscado las opiniones del Sector Productivo y se han detectado necesidades de capacitación, aunque se comunicaron al Área Académica no ha dado solución	Se notificará memorándum al Área Académica para atención del riesgo para concluir con las acciones de control
7	Entregar requerimientos al área académica	Se han buscado las opiniones del Sector Productivo y se han detectado necesidades de capacitación, aunque se comunicaron al Área Académica no ha dado solución	Se notificará memorándum al Área Académica para atención del riesgo para concluir con las acciones de control
8	Registrar de manera ordenada especificaciones y generalidades del curso.	Se han buscado las opiniones del Sector Productivo y se han detectado necesidades de capacitación, aunque se comunicaron al Área Académica no ha dado solución	Se notificará memorándum al Área Académica para atención del riesgo para concluir con las acciones de control
9	Dar a conocer el procedimiento y el llenado de formatos a través de la capacitación a las personas tutoras	No hubo respuesta de los jefes de división a capacitación, solo una división asistió	En el mes de agosto se convocará a capacitación para llenado de formatos y su importancia
10	Identificar a los Tutores que no se encuentran acreditados o que están a punto de concluir la vigencia de su acreditación y exhortarlos a realizar el diplomado respectivo	La convocatoria anual del TECNM no ofertó diplomado en formación de tutores en el año 2023.	En su defecto se incluirán a los docentes que no están acreditados en el diplomado de formación de tutores, con cursos de sensibilización en temas de igualdad de género, prevención a consumo de sustancias nocivas, la Coordinación de Tutores deberá expedir convocatoria para acreditar este tipo de cursos y mostrar constancias de participación en las fechas señaladas dentro del PTAR, Tutorías deberá presentar cédula de inscripción a los cursos antes mencionados.



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



“2023, Año de Francisco Villa”

11	Hacer la solicitud ante el Comité Académico para establecer punto de acuerdo que especifique que el alumno deba acudir a Tutorías grupal o individual	No se ha emitido la Solicitud de Acuerdo ante el Comité Académico.	En la cuarta a Sesión Ordinaria se solicitara asistencia ante el comité y presentar acuerdo
12	Publicar las vacantes por medio del formato R02-PI06 en diferentes plataformas de internet y/o redes sociales	La acción de control se ha cumplido hasta la fecha del trimestre, se da seguimiento en los avances del siguiente trimestre.	La acción de control se ha cumplido hasta la fecha del trimestre, se da seguimiento en los avances del siguiente trimestre.
13	Especificar el perfil deseado y habilidades necesarias para cumplimiento de la vacante	La acción de control se ha cumplido hasta la fecha del trimestre, se da seguimiento en los avances del siguiente trimestre.	Se especifica el perfil deseado por medio del formato R01-PI06 Requerimiento de personal docente y/o administrativo
14	Adquirir software de nueva generación para pruebas psicométricas	La adquisición del software requerido, queda en respuesta de la autorización del presupuesto	El requerimiento de software fue avalado e incluido en la sabana presupuestal, en espera de su adquisición.

c) Del total de las 18 acciones de mejora, 5 se encuentran concluidas que representan el 28% de cumplimiento al cierre del trimestre que se reporta; 13 acciones de control se reportan en proceso dentro de las cuales, 3 se reportan sin avance. El Coordinador de Control Interno en colaboración con el enlace de Administración de Riesgos llevan a cabo el pertinente seguimiento ante los responsables de las acciones de mejora y así lograr su conclusión y asegurar el fortalecimiento del Control Interno y la no materialización de los riesgos.-----

Una vez revisado el punto y no habiendo observaciones de las y los miembros del Comité, se somete a votación, **aprobándose por unanimidad de votos: el reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos correspondiente al primer trimestre 2023 y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2023.** -----

Se presenta como **Anexo 2** a la presente Acta. -----

Acto seguido se procede al siguiente punto del Orden del Día. -----

10. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----

Con fundamento en el Título Tercero, Capítulo IV, Sección II, numeral 47, fracción XII del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Estado, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, el Suplente del Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional informó: -----

a) Breve descripción de las Quejas, Denuncias e Inconformidades recibidas. -----

El suplente del Presidente informó que en el primer trimestre no se presentaron quejas o denuncias en el Instituto, no obstante, recordó que se presentó una queja con el número de oficio ITSA-DG288/2023 el pasado 15 de marzo del 2023 ante el Órgano Interno de Control, misma de la que se espera resolutive para la actuación correspondiente. -----



(Handwritten signatures in blue ink)



“2023, Año de Francisco Villa”

Secretaría de la Función Pública del Estado, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, por lo que el Suplente del Presidente somete a votación este acuerdo ante las y los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional del ITSA, **aprobándose por unanimidad: la presentación de los avances del PTAR, correspondientes al primer trimestre 2023.** -----

Una vez aprobados los acuerdos por las y los integrantes del Comité, se procede al siguiente punto del Orden del Día: -----

13. ASUNTOS GENERALES. -----

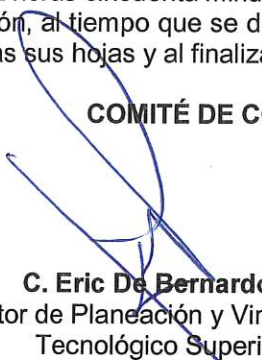
El Suplente del Presidente solicita a las y los miembros del Comité que, en caso que deseen tratar un tema adicional, lo propongan a efecto de llevar a cabo su estudio con carácter de asunto general a lo que sus integrantes contestan en sentido negativo. -----

De esta manera no habiendo asuntos adicionales que tratar, se procede al siguiente punto del Orden del Día. -----

14. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

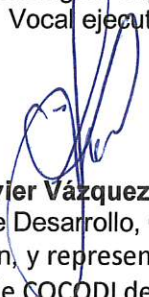
No habiendo otro asunto que tratar y una vez agotados todos los puntos en el Orden del Día, siendo las diez horas cincuenta minutos del mismo día en que se actúa, se declara formalmente clausurada la Sesión, al tiempo que se dio la orden de levantar la presente Acta, para que la firmen al margen de todas sus hojas y al finalizar la última, todos los que en ella intervinieron.-----

COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL


C. Eric De Bernardo Hernández.
Director de Planeación y Vinculación del Instituto
Tecnológico Superior de Atlixco
Presidente Suplente


C. Adriana Edith Martínez Carreño
Titular del Órgano Interno de Control en el
Instituto Tecnológico Superior de Atlixco
Vocal ejecutiva.


C. Ida Gabriela Hernández García.
Subsecretaria de Educación Superior.
Vocal


C. Javier Vázquez Martínez.
Director de Desarrollo, Capacitación y
Evaluación, y representante ante los
Comités de COCODI de las Entidades
Paraestatales de la Secretaría de Educación
Vocal


C. Norma Angélica Gamboa Hernández.
Representante de la Coordinación General de
Órganos de Vigilancia y Control. Invitada
Permanente

"2023, Año de Francisco Villa"

b) Breve descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.

Se presentó ante este Comité las observaciones derivadas de la Auditoría de Recertificación practicadas por las instancias fiscalizadoras, haciendo notar que en el informe de Auditoría Externa a los procesos de Gestión Integral se dio cumplimiento a los requisitos y criterios de la Norma, conservando la Certificación del Sistema de Gestión, se presentarán los diplomas de Recertificación de la Norma ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 en la siguiente Sesión de Control Interno.

Una vez revisado el punto por parte de los Miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional del ITSA, se sometió a votación, **aprobándose por unanimidad, la breve descripción de las acciones recurrentes determinadas por las diferentes Instancias Fiscalizadoras.**

Acto seguido, se procede al siguiente punto del Orden del Día.

11. SEGUIMIENTO A PROGRAMAS ALINEADOS AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.

Con fundamento en el Título Tercero, Capítulo IV, Sección II, numeral 47, fracción XIII del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Estado, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, el Suplente del Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional informó que dentro de las estrategias y objetivos que plantea el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, el Instituto Tecnológico Superior de Atlixco en colaboración con la Secretaría de Educación del Estado de Puebla, la participación de autoridades municipales y la participación de la sociedad civil, buscan el desarrollo de proyectos e investigación donde el trabajo de docentes, investigadores y estudiantes contribuya a la solución de problemas a través de proyectos educativos enfocados a las particularidades económicas, geográficas, sociales y culturales de cada región, así como la vinculación con sectores empresariales y entes de gobierno. De esta forma el Presidente informó a través de un video las actividades del ITSA al cierre del primer trimestre mostrando los principales proyectos y programas que se tienen en nuestra Institución.

Una vez revisado el punto **se somete a votación** ante las y los miembros del Comité sirviéndose a levantar la mano, **aprobándose por unanimidad: el Seguimiento a Programas alienados al Plan Estatal de Desarrollo.**

Acto seguido se procede al siguiente punto del Orden del Día.

12. SOLICITUD DE ACUERDOS.

Acuerdo No. COCODI-ITSA-II-S.O.-01/15-06-2023. Aprobación de la presentación de los avances del Programa de Trabajo de Control Interno, correspondientes al primer trimestre 2023. Con fundamento en el Título Tercero, Capítulo IV, Sección II, numeral 47 del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Estado, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, por lo que el Suplente del Presidente somete a votación este acuerdo ante las y los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional del ITSA, **aprobándose por unanimidad: la presentación de los avances del PTCI, correspondientes al primer trimestre 2023.**

Acuerdo No. COCODI-ITSA-II-S.O.-02/15-06-2023. Aprobación de la presentación de los avances del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, correspondientes al primer trimestre 2023. En apego al Título Tercero, Capítulo IV, Sección II, numeral 47 del Acuerdo de la



a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. Acciones de Control Comprometidas en el PTAR Original
18

No. Acciones de Control Comprometidas en el PTAR Actualizado
18

Situación de las Acciones de Control					
Trimestre	Total de A.C.	Concluidas	% de Cumplimiento *	En proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primer	18	5	28%	13	3

A.M. con <u>Avance</u> <u>Acumulado</u> menor al 50%
8

A.M. con <u>Avance</u> <u>Acumulado</u> entre 51% y 80%
5

A.M. con <u>Avance</u> <u>Acumulado</u> entre 81% y 100%
5

DETALLE DE ACCIONES DE MEJORA QUE SE REPORTAN EN PROCESO:

No. A.M.	Descripción de la Acción de Control	Fecha de Cumplimiento	1° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim
1	Regulación de concesión ante CONAGUA	01/05/2023	80%	-	-	-
2	Análisis del proyecto	01/05/2023	60%	-	-	-
3	Requerimientos de espacios y adecuaciones, presupuesto	01/05/2023	60%	-	-	-
4	Integración de expedientes de requerimientos a las áreas pertinentes	01/05/2023	60%	-	-	-
5	Llevar un registro de todos los proyectos de investigación hasta llegar a su conclusión	01/05/2023	60%	-	-	-
6	Buscar intereses de los sectores privados y públicos de la región	15/12/2023	100%	-	-	-
7	Entregar requerimientos al área académica	15/12/2023	0%	-	-	-
8	Registrar de manera ordenada especificaciones y generalidades del curso.	15/12/2023	0%	-	-	-
9	Dar a conocer el procedimiento y el llenado de formatos a través de la capacitación a las personas tutoras	30/06/2023	20%	-	-	-
10	Identificar a los Tutores que no se encuentran acreditados o que están apunto de concluir la vigencia de su acreditación y exhortarlos a realizar el diplomado respectivo	15/02/2023	50%	-	-	-
11	Hacer la solicitud ante el Comité Académico para establecer punto de acuerdo que especifique que el alumno deba acudir a Tutorías grupal o individual	28/02/2023	0%	-	-	-
12	Publicar las vacantes por medio del formato R02-PI06 en diferentes plataformas de internet y/o redes sociales	15/12/2023	25%	-	-	-



13	Especificar el perfil deseado y habilidades necesarias para cumplimiento de la vacante	15/12/2023	25%	-	-	-	-	-
14	Adquirir software de nueva generación para pruebas psicométricas	15/12/2023	25%	-	-	-	-	-
15	Requerimientos de espacio y, mobiliario y equipo de cómputo para aplicación de pruebas psicométricas	15/12/2023	100%	-	-	-	-	-
16	Informar a las áreas el inicio de trabajos para el proceso de planeación, programación y presupuestación cuyo objetivo sea la elaboración del presupuesto de egresos del Instituto	15/12/2023	100%	-	-	-	-	-
17	Realizar un ajuste presupuestal solicitando a la Secretaría de Planeación y Finanzas	15/12/2023	100%	-	-	-	-	-
18	Tener que ajustar el presupuesto considerando lo de mayor impacto	15/12/2023	100%	-	-	-	-	-

b) Descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Problemas que obstaculizan el cumplimiento de las Acciones de Mejora	Propuesta de solución
1	Regulación de concesión ante CONAGUA	Se realizó el pago de derechos para otorgamiento del Título de Concesión, se entregaron los requerimientos de CONAGUA, solo falta el oficio de solicitud de Concesión	Se remitirá el oficio de solicitud para otorgamiento de Título de Concesión y se presenta en la Segunda Sesión Ordinaria
2	Análisis del proyecto	A partir del análisis de requerimientos de los proyectos, se emitió memorándum para mantenimiento y adecuación para Caldera y purificadora	En el caso de la caldera se han solicitado las cotizaciones con los proveedores para mantenimiento y agregarlo a presupuesto, la purificadora avanza y se espera entrega de proyecto en la fecha de término del PTAR.
3	Requerimientos de espacios y adecuaciones, presupuesto	Con lo que respecta al Proyecto de Caldera se ha solicitado el mantenimiento preventivo y correctivo a la caldera instalada, aun no hay respuesta por parte de la subdirección administrativa. La purificadora ha tenido avance significativo sin embargo su proceso ha sido lento debido a los tiempos del líder de proyecto y los estudiantes.	Se proyectaran los requerimientos de mantenimiento de la caldera a presupuesto y se reportara avance en la siguiente Sesión Ordinaria. El líder de proyecto de la Purificadora, reporta avance de un 33% e integra evidencia de adecuación al espacio, hay un avance significativo.
4	Integración de expedientes de requerimientos a las áreas pertinentes	En ambos proyectos Caldera y Purificadora se tiene integrado el expediente para su consulta y su seguimiento trimestral	El seguimiento trimestral se sigue puntual por el Coordinador de Control Interno hasta su conclusión



5	Llevar un registro de todos los proyectos de investigación hasta llegar a su conclusión	En ambos proyectos Caldera y Purificadora se tiene integrado el expediente para su consulta y su seguimiento trimestral	El seguimiento trimestral se sigue puntual por el Coordinador de Control Interno hasta su conclusión
6	Buscar intereses de los sectores privados y públicos de la región	Se han buscado las opiniones del Sector Productivo y se han detectado necesidades de capacitación, aunque se comunicaron al Área Académica no ha dado solución	Se notificará memorándum al Área Académica para atención del riesgo para concluir con las acciones de control
7	Entregar requerimientos al área académica	Se han buscado las opiniones del Sector Productivo y se han detectado necesidades de capacitación, aunque se comunicaron al Área Académica no ha dado solución	Se notificará memorándum al Área Académica para atención del riesgo para concluir con las acciones de control
8	Registrar de manera ordenada especificaciones y generalidades del curso.	Se han buscado las opiniones del Sector Productivo y se han detectado necesidades de capacitación, aunque se comunicaron al Área Académica no ha dado solución	Se notificará memorándum al Área Académica para atención del riesgo para concluir con las acciones de control
9	Dar a conocer el procedimiento y el llenado de formatos a través de la capacitación a las personas tutoras	No hubo respuesta de los jefes de división a capacitación, solo una división asistió	En el mes de agosto se convocará a capacitación para llenado de formatos y su importancia
10	Identificar a los Tutores que no se encuentran acreditados o que están apunto de concluir la vigencia de su acreditación y exhortarlos a realizar el diplomado respectivo	La convocatoria anual del TECNM no ofertó diplomado en formación de tutores en el año 2023.	En su defecto se incluirán a los docentes que no están acreditados en el diplomado de formación de tutores, con cursos de sensibilización en temas de igualdad de género, prevención a consumo de sustancias nocivas, la Coordinación de Tutores deberá expedir convocatoria para acreditar este tipo de cursos y mostrar constancias de participación en las fechas señaladas dentro del PTAR, Tutorías deberá presentar cédula de inscripción a los cursos antes mencionados.
11	Hacer la solicitud ante el Comité Académico para establecer punto de acuerdo que especifique que el alumno deba acudir a Tutorías grupal o individual	No se ha emitido la Solicitud de Acuerdo ante el Comité Académico.	En la cuarta a Sesión Ordinaria se solicitara asistencia ante el comité y presentar acuerdo
12	Publicar las vacantes por medio del formato R02-PI06 en diferentes plataformas de internet y/o redes sociales	La acción de control se ha cumplido hasta la fecha del trimestre, se da seguimiento en los avances del siguiente trimestre.	La acción de control se ha cumplido hasta la fecha del trimestre, se da seguimiento en los avances del siguiente trimestre.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



13	Especificar el perfil deseado y habilidades necesarias para cumplimiento de la vacante	La acción de control se ha cumplido hasta la fecha del trimestre, se da seguimiento en los avances del siguiente trimestre.	Se especifica el perfil deseado por medio del formato R01-PI06 Requerimiento de personal docente y/o administrativo
14	Adquirir software de nueva generación para pruebas psicométricas	La adquisición del software requerido, queda en respuesta de la autorización del presupuesto	El requerimiento de software fue avalado e incluido en la sabana presupuestal, en espera de su adquisición.

c) Del total de las 18 acciones de mejora, 5 se encuentran concluidas que representan el 28% de cumplimiento al cierre del trimestre que se reporta; 3 acciones de control se reportan sin avance y 10 acciones de control en proceso. El Coordinador de Control Interno en colaboración con el enlace de Administración de Riesgos llevan a cabo el pertinente seguimiento ante los responsables de las acciones de mejora y así lograr su conclusión y asegurar el fortalecimiento del Control Interno y la no materialización de los riesgos.

Coordinador de Control Interno

Enlace de Administración de Riesgos

C. Eric De Bernardo Hernández
Director de Planeación y Vinculación

C. Juan Luis González Jiménez
Docente



a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. Acciones de mejora Comprometidas en el PTCI Original
31

No. Acciones de mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado
31

Situación de las Acciones de Control					
Trimestre	Total de A.M.	Concluidas	% de Cumplimiento	En proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero	31	7	23%	24	4

A.M. con Avance Acumulado menor al 50%
23

A.M. con Avance Acumulado entre 51% y 80%
1

A.M. con Avance Acumulado entre 81% y 100%
7

DETALLE DE ACCIONES DE MEJORA QUE SE REPORTAN EN PROCESO:

No. A.M.	Descripción de la Acción de Control	Fecha de Cumplimiento	1°	2°	3°	4°
			Trim	Trim	Trim	Trim
1	Difusión institucional de la Misión y Visión del ITSA vía correo electrónico y página del Instituto	01/02/2023	25%	-	-	-
2	Difusión de cápsulas informativas de los principios y valores contenidos en el Código de Conducta	01/02/2023	25%	-	-	-
3	Difusión de la conformación del Comité de la Dependencia o Entidad apegado a la normativa Estatal vigente	01/02/2023	25%	-	-	-
4	Aplicación de Encuesta Clima Laboral 2023	30/06/2023	0%	-	-	-
5	Actualizar Manual de Planeación, ahora Manual de Gestión Integral	01/04/2023	70%	-	-	-
6	Aplicación de la encuesta interna de autoevaluación del Sistema de Control Interno	30/09/2023	0%	-	-	-
7	Establecer un proceso formalizado para evaluar el desempeño del personal administrativo que labora en el ITSA	01/02/2023	25%	-	-	-
8	Capacitación Sistema Anticorrupción	30/06/2023	0%	-	-	-
9	Difusión Código de Ética y firmas de carta compromiso.	01/02/2023	25%	-	-	-
10	Elaboración del Programa de Trabajo Control Interno 2023	31/01/2023	100%	-	-	-
11	Realizar un Taller de Identificación de Riesgos y crear la matriz de riesgos	31/01/2023	100%	-	-	-
12	Evaluación de riesgos, Mapa y Matriz de Riesgos, Programa de Trabajo de Administración de riesgos	31/01/2023	100%	-	-	-
13	Difundir Procedimiento de Administración de riesgos para mitigar y atender riesgos de corrupción.	01/02/2023	25%	-	-	-
14	Seguimiento a Cédula de Problemáticas o Situaciones Críticas (avance trimestral)	01/02/2023	25%	-	-	-



15	Dar seguimiento al programa de trabajo de Administración de Riesgos por medio del formato de avances trimestrales y presentarlos ante el Órgano Interno de Control Interno	01/02/2023	25%	-	-	-
16	Difundir la Matriz de indicadores para resultados 2023	28/02/2023	100%	-	-	-
17	Control de cumplimiento de los indicadores Institucionales. (avance trimestral)	01/02/2023	25%	-	-	-
18	Seguimiento de hallazgos recurrentes de las instancias fiscalizadoras y establecimiento de riesgo-control en el PTAR (avance trimestral).	01/05/2023	25%	-	-	-
19	Analizar la infraestructura de la red de voz y datos para interconexión entre edificios y mejorar los servicios de red y telefonía.	01/02/2023	25%	-	-	-
20	Sesionar el Comité de Adquisiciones y establecer calendario de Sesiones	15/12/2023	25%	-	-	-
21	Actualización del Manual Procedimientos	30/04/2023	25%	-	-	-
22	Comunicar el Buzón de Quejas, Denuncias y Felicitaciones Virtual	01/02/2023	25%	-	-	-
23	Difundir el Informe Anual de Labores de la Dirección General	28/02/2023	100%	-	-	-
24	Comunicar los Estados financieros generados en el ejercicio.	15/12/2023	25%	-	-	-
25	Dar seguimiento a las actas del Comité de Control y Desempeño Institucional.	15/12/2023	25%	-	-	-
26	Atender de quejas y denuncias captadas a través del buzón virtual de la institución, en apego al procedimiento PG07 Mecanismo de quejas y denuncias	15/12/2023	25%	-	-	-
27	Difusión PTCI 2023 y PTAR 2023	31/03/2023	100%	-	-	-
28	Elaboración del Informe Anual para presentarlo ante el Órgano Interno de Control, Secretaría de la Función Pública y a la H. junta Directiva.	30/01/2023	100%	-	-	-
29	Atender las debilidades detectadas, derivadas de la encuesta de evaluación del control interno del Órgano Interno de Control (avance trimestral)	01/02/2023	25%	-	-	-
30	Reporte de resultados de la Encuesta de Clima Laboral	15/12/2023	25%	-	-	-
31	Seguimiento de hallazgos de las instancias fiscalizadoras Auditoria Interna (avance trimestral)	15/12/2023	0%	-	-	-

b) Descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Problemas que obstaculizan el cumplimiento de las Acciones de Mejora	Propuesta de solución
----------	------------------------------------	--	-----------------------



1	Difusión institucional de la Misión y Visión del ITSA vía correo electrónico y página del Instituto	En el periodo que se reporta se ha dado difusión a la acción de mejora, se ha marcado el 25% de avance ya que se difundirá tres ocasiones más hasta llegar al 100% de su cumplimiento	En el periodo que se reporta se ha dado difusión a la acción de mejora, se ha marcado el 25% de avance ya que se difundirá tres ocasiones más hasta llegar al 100% de su cumplimiento
2	Difusión de cápsulas informativas de los principios y valores contenidos en el Código de Conducta	Se han colocado protectores de pantalla con los valores del Código de Conducta como medio de difusión	En el periodo que se reporta se ha dado difusión a la acción de mejora, se ha marcado el 25% de avance ya que se difundirá tres ocasiones más hasta llegar al 100% de su cumplimiento
3	Difusión de la conformación del Comité de la Dependencia o Entidad apegado a la normativa Estatal vigente	Aunque se da a conocer mediante la página web Institucional, no se ha difundido vía correo.	Se dará difusión por correo institucional en el segundo trimestre
4	Aplicación de Encuesta Clima Laboral 2023	La acción de mejora se encuentra sin avance ya que aun no se ha cumplido el periodo de su ejecución	La fecha de cumplimiento esta marcada en el mes de junio
5	Actualizar Manual de Planeación, ahora Manual de Gestión Integral	No se ha cumplido con la entrega del Manual del Sistema de Gestión, debido a que se están atendiendo las observaciones derivadas de la auditoría de calidad y ambiental, efectuada en enero del 2023. Es de suma importancia integrar la información del SGA que se genere al Manual del SGI.	Una vez aceptadas las acciones correctivas por parte de la empresa certificadora se integra de inmediato la información al manual del SGI.
6	Aplicación de la encuesta interna de autoevaluación del Sistema de Control Interno	La acción de mejora se encuentra sin avance ya que aun no se ha cumplido el periodo de su ejecución	La fecha de cumplimiento esta marcada en el mes de septiembre
7	Establecer un proceso formalizado para evaluar el desempeño del personal administrativo que labora en el ITSA	La Subsecretaría de Educación Superior es la responsable de emitir los lineamientos para la evaluación al desempeño, se emite oficio DG 1113/2022 a la Secretaría de Planeación y Finanzas solicitando estímulos al desempeño	Se continua con el trámite para los lineamientos de evaluación al desempeño ante la Secretaría de Educación
8	Capacitación Sistema Anticorrupción	La acción de mejora se encuentra sin avance ya que aun no se ha cumplido el periodo de su ejecución	La fecha de cumplimiento esta marcada en el mes de junio
9	Difusión Código de Ética y firmas de carta compromiso.	Se ha difundido el Código de Ética por medio de protectores de pantalla en los equipos, y se están recabando las cartas compromiso.	La acción de mejora se difundirá tres veces mas durante el año, el cual representará el 100% en el último trimestre



13	Difundir Procedimiento de Administración de riesgos para mitigar y atender riesgos de corrupción.	En el periodo que se reporta se ha dado difusión a la acción de mejora, se ha marcado el 25% de avance ya que se difundirá tres ocasiones más hasta llegar al 100% de su cumplimiento	La acción de mejora se difundirá tres veces más durante el año, el cual representará el 100% en el último trimestre
14	Seguimiento a Cédula de Problemáticas o Situaciones Críticas (avance trimestral)	En el periodo que se reporta se ha dado seguimiento a la acción de mejora	Se presentará en la siguiente Sesión Ordinaria del COCODI
15	Dar seguimiento al programa de trabajo de Administración de Riesgos por medio del formato de avances trimestrales y presentarlos ante el Órgano Interno de Control Interno	El reporte de avances trimestral del PTAR se ha terminado y será enviado al Órgano Interno de Control para su evaluación	Derivado de la evaluación se harán los ajustes pertinentes al PTAR
17	Control de cumplimiento de los indicadores Institucionales. (avance trimestral)	Dado el informe de evaluación de los programas presupuestarios se obtuvo un 99.95% del nivel de cumplimiento global, por lo que el nivel de cumplimiento mas bajo lo obtuvo el indicador Variación porcentual de la matrícula	Se reporta avance trimestral y seguimiento al indicador con el área de Departamento Escolar.
18	Seguimiento de hallazgos recurrentes de las instancias fiscalizadoras y establecimiento de riesgo-control en el PTAR (avance trimestral).	Derivado de la Auditoria de desempeño del Sistema de Gestión se obtuvieron 4 No Conformidades relacionadas con aspectos ambientales.	El responsable del Sistema de Gestión esta trabajando en el plan de acciones correctivas para subsanar las no conformidades
19	Analizar la infraestructura de la red de voz y datos para interconexión entre edificios y mejorar los servicios de red y telefonía.	Se presentan las cotizaciones para realizar cableado estructurado e interconexión de edificios, las cotizaciones se ponen a disposición de presupuesto	Una vez aprobado presupuesto se iniciara el proyecto de interconexión
20	Sesionar el Comité de Adquisiciones y establecer calendario de Sesiones	En el periodo que se reporta se ha dado seguimiento a la acción de mejora	Se establece Calendario de Sesiones en Sesión extraordinaria del Comité
21	Actualización del Manual Procedimientos	La autorización del Manual de Procedimientos ha demorado, ya que la Secretaría de Administración ha vertido observaciones que se tendrán que solventar	Se estan solventando las observaciones y se concertó cita para el mes de mayo en la Subdirección de Eficiencia Organizacional para dar seguimiento al trámite correspondiente para la validación y autorización del proyecto
22	Comunicar el Buzón de Quejas, Denuncias y Felicidades Virtual	Se ha difundido el cartel y el buzón virtual de Quejas, denuncias y/o felicitaciones mediante correo electrónico y las mamparas de los edificios del Instituto	Se trabaja en el rediseño del cartel para su difusión en el siguiente trimestre



24	Comunicar los Estados financieros generados en el ejercicio.	El trimestre que se reporta se han publicado los estados financieros en la página web Institucional	El avance de la acción de mejora reporta un 25% de cumplimiento, ya que se difundirá tres ocasiones más hasta llegar al 100%.
25	Dar seguimiento a las actas del Comité de Control y Desempeño Institucional.	Los acuerdos plasmados en el Acta de la Primera Sesión Ordinaria se encuentran realizados al 100%	Se da seguimiento trimestral a los acuerdos de las Actas subsecuentes.
26	Atender de quejas y denuncias captadas a través del buzón virtual de la institución, en apego al procedimiento PG07 Mecanismo de quejas y denuncias	No se han obtenido quejas, denuncias y/o felicitaciones en el buzón virtual.	Aunque no se han captado quejas en el buzón virtual, se esta dando seguimiento a la queja relacionada con el folio 14/2022, turnada al Organó Interno de Control
29	Atender las debilidades detectadas, derivadas de la encuesta de evaluación del control interno del Órgano Interno de Control (avance trimestral)	Se atienden la debilidades detectadas derivadas del CESI, en el presente programa de trabajo, con las acciones de mejora 5, 7, 21	Se da cumplimiento a las acciones de mejora y se atienden trimestralmente
30	Reporte de resultados de la Encuesta de Clima Laboral	Se da seguimoiento al reporte de resultados de la Encuesta de Clima Laboral 2022	Se da cumplimiento a las acciones de mejora derivadas de la encuesta de Clima Laboral 2022
31	Seguimiento de hallazgos de las instancias fiscalizadoras Auditoria Interna (avance trimestral)	En el periodo que se reporta no se han realizado Auditorias Internas, toda vez que no se han solventado las no conformidades de la Auditoria externa	La Auditoria Interna se programará cuando se solvante la Auditoria Externa.

c) Del total de las 31 acciones de mejora plasmadas en el Programa de Trabajo de Control Interno, 7 se encuentran concluidas y contribuyen al fortalecimiento del Sistema de Control Interno y al logro de los objetivos y metas institucionales, mismas que representan el 23% de avance al cierre del cuarto trimestre; 24 acciones de mejora se encuentran en proceso dentro de las cuales 4 estan sin avance debido a que aún no se cumple con el tiempo de su ejecución, mismas que señalan la problemática por la que no se han concluido, sus propuestas de solución y su pertinente seguimiento para cumplimiento. De esta manera se espera lograr la eficiencia requerida por el Sistema de Control Interno Institucional.

C. Eric De Bernardo Hernández
Director de Planeación y Vinculación

C. Claudia Ibarra Caballero
Ingeniero en Sistemas

